



**Ministerio de la Mujer  
República Dominicana**

**“Año del Desarrollo Agroforestal”**

**ACTA NO. 49-2017**

**ACTA PARA EL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES**

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 12:00 P.M., del día veintiocho (28) de julio del año dos mil diecisiete (2017), se dio inicio al Proceso de Compras Menores del Ministerio de la Mujer, bajo la modalidad de Comparación de Precios, en el Salón Petronila Angélica Gómez, para la **“Compra de Útiles Escolares para ser entregados a los hijos e hijas de los Empleados del Ministerio de la Mujer que participarán en el Campamento desde el 31 de agosto hasta el 04 de agosto del 2017”** con la presencia de la Comisión conformada con el Manual de Procedimientos para Compras Menores.

La Comisión para este tipo de procedimientos está compuesta por: el **Licdo. Silvano Rosario**, Director Administrativo y Financiero; la **Licdo. José Fernández Pérez Volquéz**, Consultoría Jurídica, y el **Licdo. Carlos Salvador Piñeyro**, Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones.

Comprobado el quórum correspondiente el **Licdo. Silvano Rosario**, Director Administrativo y Financiero, dio inicio formal a la reunión.

**VISTA:** La Ley No. 340-06, sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.543-12.

**VISTO:** El Manual de Procedimientos para Compras Menores.

**VISTAS:** Las ofertas presentadas por los oferentes.

**CONSIDERANDO:** Que la Comisión evaluadora para los procesos de Compras Menores, se reunió en fecha veintiocho (28) de julio del presente año dos mil diecisiete (2017), para conocer las ofertas que fueron depositadas por los oferentes, en ocasión del llamado a participar en el proceso de Compra Menor, bajo la modalidad de Comparación de Precios para la **“Compra de Útiles Escolares para ser entregados a los hijos e hijas de los Empleados del Ministerio de la Mujer que participarán en el Campamento desde el 31 de agosto hasta el 04 de agosto del 2017”**

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veinticinco (25) de julio del 2017, la Unidad de Compras envía invitaciones a los siguientes oferentes: **1.- Plaza Lama, S.A.; 2.- Oficina Universal, S.A.; y 3.-Inversiones Gómez Ortega, SRL**, para participar en el proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, para la realización de lo descrito anteriormente.

**CONSIDERANDO:** Que en fecha veintisiete (27) de julio del 2017, siendo las 12:00 P.M., la Unidad de Compras cierra el plazo de entrega por parte de los oferentes y prepara el cuadro de apertura en el cual se verifica que las empresas siguientes fueron las que presentaron ofertas: **1.- Plaza Lama, S.A. y 2.- Oficina Universal, S.A.**

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 30 del Reglamento de Aplicación No.543-12, de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, establece los procedimientos de selección a los que se sujetarán las compras y

contrataciones: Licitación Pública Nacional o Internacional, Licitación Restringida, Sorteo de Obras, Comparación de Precios, Compras Menores y Subasta Inversa.

**CONSIDERANDO:** Que la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones en su Reglamento de Aplicación No. 543-12, establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa-Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de la máxima autoridad ejecutiva".

Por tales motivos, la comisión decide adoptar la siguiente acta:

**PRIMERO (1):** Adjudicar, por cumplir con los requerimientos, tener mejor precio del mercado y estar dentro de las que cumplen con las especificaciones exigidas en el presente proceso de Compras Menores, bajo la modalidad de Comparación de Precios, a la razón social "Plaza Lama, S.A.", en la cantidad y monto.

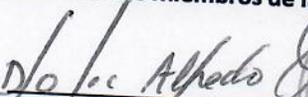
Cantidad	Descripción	Precio en RDS	Total en RDS
1600	Cuadernos de 200 páginas c/u	41.95	67,120.00
150	Ega blanca pequeña	16.10	2,415.00
150	Tijeras de Metal	66.95	10,042.50
150	Set de bolígrafos 3/1	22.95	3,442.50
150	Lápices de colores 12/1	85.00	12,750.00
150	Set de Lápiz 4/1 (incluido borra y sacapunta)	52.00	7,800.00
150	Correctores tipo lápiz	25.38	3,807.00
150	Mochilas resistentes para uso escolar	932.20	139,830.00
150	Set de matemáticas 20 cm	33.05	4,957.50
		<b>Sub-total</b>	<b>252,164.50</b>
		<b>Itbis</b>	<b>28,989.36</b>
		<b>Total</b>	<b>281,153.86</b>

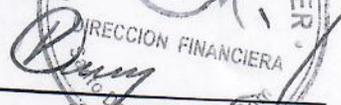
Dicha adjudicación asciende a la suma de **Doscientos cincuenta y dos mil ciento sesenta y cuatro pesos con 50/100 (RD\$252,164.50)** con un Itbis **RD\$28,989.36**, ascendente a un total general de **Doscientos ochenta y un mil ciento cincuenta y tres pesos con 86/100 (RD\$281,153.86)**.

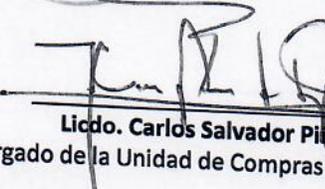
**SEGUNDO (2): SE ORDENA** notificar la presente acta a los oferentes participantes y publicarla, en la forma que la ley establece.

Concluida la lectura de esta acta se dio por terminada la sesión, siendo las 2:00 P.M., del día y fecha más arriba señalada en fe de lo cual se levanta la presente Acta, que firman todos los presentes, en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, de lo que certifican y dan fe:

Firmas de los Miembros de la Comisión:

  
**Licdo. José F. Pérez Volquez**  
 Consultora Jurídica

  
**Licdo. Silvano Rosario**  
 Director General Financiero y Administrativo

  
**Licdo. Carlos Salvador Piñeyro.**  
 Encargado de la Unidad de Compras y Contrataciones

